

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN

TÍTULO: “Obra de Rehabilitación del Jardín de la Umbría del Generalife”.

EXPEDIENTE: CONTR 2026 183504

De conformidad con el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, este Patronato de la Alhambra y Generalife ha resuelto convocar la licitación para el servicio que se indica a continuación:

- 1.- Entidad adjudicadora: Patronato de la Alhambra y Generalife.
- 2.- Expediente: CONTR 2026 183504.
- 3.- Título: “Obra de Rehabilitación del Jardín de la Umbría del Generalife”.
- 4.- Objeto: El proyecto consiste en la rehabilitación del Jardín de la Umbría del Generalife conforme a estudios previos y un proyecto de 2022, incluyendo una primera fase de trabajos preparatorios —vallado, instalaciones de obra, protección y trasplante de vegetación, desmontajes, movimientos de tierra y demoliciones— para adecuar el espacio, seguida de una fase de ejecución definitiva con obras de albañilería, fontanería, iluminación y restauración de la fuente, así como la implantación de redes hidráulicas y de saneamiento, pavimentación y nuevas plantaciones, con el objetivo de recuperar y reconfigurar integralmente el jardín.
- 5.- División en lotes: No.
- 6.- Lugar de ejecución: Granada.
- 7.- Plazo de ejecución: 3 meses.
- Posibilidad de prórroga: No.
- 8.- Tramitación: Ordinaria.
- 9.- Procedimiento de adjudicación: Procedimiento abierto con pluralidad de criterios conforme a los artículos 131.2 y 156 y siguientes de la LCSP.
- 10.- Sujeto a Regulación Armonizada: No.
- 11.- Fecha de envío del anuncio de información previa al Diario Oficial de la Unión Europea: No procede.
- 12.- Presupuesto de licitación:
 - Importe total (IVA excluido): 118.467,32 €



RODRIGO DIEGO RUIZ-JIMÉNEZ CARRERA		23/06/2026 16:04:17	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw5AZKIW6v5p564CnFol31748k6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Importe del IVA: 24.878,14 €
- Importe total (IVA incluido): 143.345,46 €

13.- Valor estimado: 118.467,32 euros

14.- Garantía definitiva: Si.

15.- Obtención de documentación e información:

Patronato de la Alhambra y Generalife

C/ Real de la Alhambra s/n, 18009 Granada

Teléfono: 958 89 72 00 – 958 02 79 15

Fax: 958 027 950

Correo electrónico: contratacion.pag@juntadeandalucia.es

Perfil de Contratante: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/CYD10.html>

16.- Presentación de ofertas:

Fecha límite de presentación: la especificada en el Perfil de Contratante y en el Anuncio del Portal de Licitación Electrónica (SIREC) de la Junta de Andalucía.

Documentación a presentar: la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Lugar de presentación: Telemático a través del Portal de Licitación Electrónica (SIREC) de la Junta de Andalucía en la página web <https://sirecfdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action>.

Posibilidad de variantes: No.

17.- Apertura de las ofertas:

Telemático a través del Portal de Licitación Electrónica (SIREC) de la Junta de Andalucía en la página web <https://sirecfdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action>.

Fecha: se anunciará en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía

En Granada, a fecha de la firma electrónica.

DIRECTOR GENERAL DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

Fdo. Rodrigo Ruiz-Jiménez Carrera



RODRIGO DIEGO RUIZ-JIMÉNEZ CARRERA		23/06/2026 16:04:17	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw5AZKIW6v5p564CnFol31748k6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	